



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 138, fecha: miércoles, 21 de Julio de 2021

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TORIJA

LISTA ADMITIDOS AL PROCESO SELECTIVO DE ARQUITECTO. FECHA Y HORA DE EXAMEN DEL PRIMER EJERCICIO

**2267**

Con fecha 16-07-2021, por la Alcaldía-Presidencia se ha dictado Resolución nº. 2021-0357, de fecha 16 de julio de 2021, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Vista la Resolución de Alcaldía nº 791/2020, de fecha 29/10/2020, en la que se aprueban las bases y convocatoria para la contratación, en régimen de personal funcionario interino al 60% de una plaza de arquitecto, vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Torija, así como la constitución de una bolsa de trabajo para cubrir posibles vacantes.

Visto que la convocatoria y estas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, nº 209, de 04/11/2020.

Visto que la relación provisional y el tribunal fueron publicados por el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, nº 100, de 25/05/2021 tras ser aprobadas por Resolución de Alcaldía 2021-0253.

Transcurrido el plazo de presentación de subsanación de errores y alegaciones, que se extendió entre los días 26 de mayo y 8 de junio de 2021, se procede a publicar la lista definitiva de admitidos.



Examinada la información anteriormente mencionada y de conformidad con el artículo 21.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local

#### RESUELVO.

PRIMERO.- Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

Solicitante	Situación
Noemí López Martínez	Admitida
Jesús Díaz Dávila	Admitido
Ana Loriguillo Solís	Admitida
Sarah del Cid Martínez	Admitida
Ricardo Fernández Muñoz	Admitido
Amelia Santana Sánchez	Admitida
Miriam Martín Díaz	Admitida
Roberto Rubio Álvarez	Admitido
Mario Rodríguez Martín	Admitido

SEGUNDO.- La realización del primer ejercicio tendrá lugar en las dependencias del Centro San José de la Diputación Provincial de Guadalajara, sitas en la Calle de Atienza N.º. 4 de Guadalajara, a las 11:00 horas del día 2 de septiembre de 2021. Debiendo presentar los aspirantes su documento nacional de identidad.

El llamamiento para posteriores pruebas o ejercicios se hará mediante la publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Torija, en su sede electrónica.

TERCERO.- La celebración de este ejercicio, los aspirantes deberán seguir las indicaciones de los miembros del tribunal y sus colaboradores con el objetivo de proteger la salud de todos los participantes y la correcta celebración de la prueba, y deberán cumplir todas las medidas de prevención y control de la infección causada por la SARS-CoV-2 recomendadas por las autoridades sanitarias, entre las que destacan:

Los aspirantes deberán acudir provistos de mascarilla, higiénica o quirúrgica, que cubra nariz y boca; y que deberá ser utilizada en todo momento, tanto a la entrada del recinto como en el resto de instalaciones durante la realización de la prueba.

Los aspirantes deberán proceder a la higiene de manos con el gel hidroalcohólico dispuesto a la entrada del aula de examen, antes de acceder a su interior.

Los aspirantes deberán respetar la distancia interpersonal de seguridad recomendada (1,5 metros) tanto a la entrada del recinto como en el resto de instalaciones. Se garantizará en todo momento el mantenimiento de una adecuada distancia interpersonal entre los aspirantes, así como, en su caso, entre estos y los miembros del tribunal y sus colaboradores, en los términos previstos por las autoridades sanitarias.



No podrán acceder al recinto y demás instalaciones provistas para la realización del examen, aquellos aspirantes con síntomas compatibles con la COVID-19, aquellas personas a las que se les haya diagnosticado la enfermedad y que no hayan finalizado el periodo de aislamiento o las que se encuentren en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de la COVID-19

A tales efectos todos los aspirantes deberán presentar el día de la celebración de la prueba la Declaración Responsable conforme al modelo que se acompaña a estas instrucciones (modelo disponible en la Sede Electrónica).

#### MODELO DECLARACIÓN RESPONSABLE COVID-19

##### PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE ARQUITECTO INTERINO PARA EL AYTO DE TORIJA

D/D<sup>a</sup>.....con  
DNI....., como participante en las pruebas selectivas convocadas por el Excelentísimo Ayuntamiento de Torija, DECLARO QUE,

No presento síntomas compatibles con la COVID 19, ni me encuentro en periodo de aislamiento por haber sido diagnosticado con la enfermedad o de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de la COVID 19.

En Torija a 2 de septiembre de 2021

Fdo.....

CUARTO.- Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en la sede electrónica (dirección: <https://torija.sedelectronica.es>) y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y la fecha de convocatoria para el primer ejercicio.”

Torija, 16 de julio de 2021. El Alcalde-Presidente, Fdo.: Rubén García Ortega